



Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia

3 de septiembre de 2021

## REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

Página 1 de 1

## Sección de compras y contrataciones

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo
1	02/09/21	(punto 2.14, pág. 76, del pliego de condiciones)	Se modificó el punto 2.14, donde indica que todos los documentos del Sobre A (Oferta Técnica), son de naturaleza Subsancionable a excepción del <b>Formulario de presentación de muestra (SNCC.F.056)</b> .  Se incluye también en esta misma nota, el <b>Formulario de presentación de Ofertas (SNCC.F.034)</b> , como un documento de naturaleza <b>NO SUBSANABLE</b> .	(Pliego de condiciones )
2	02/09/21	(Punto 3.8 de la Evaluación Oferta Económica , página 82, del pliego de condiciones)	Se sustituyó del punto 3.8 de la oferta económica:  Criterio del mejor precio ofertado por: El criterio del menor precio ofertado	(Pliego de condiciones )
3	02/09/21	Informe Pericial	Se sustituye para ser reforzado el informe pericial, que justifica el uso de la excepción	(Informe Pericial que justifica el uso de la excepción )

**Nicómedes Capriles**  
Director Administrativo y Financiero

**Lic. Paula Disla**  
Máxima Autoridad

**Cecilia Jiménez**  
Directora Jurídica

**Teresita González**  
Directora Dpto. Planificación y Desarrollo

**Rossy Acosta**  
Oficina de Acceso a la Información (OAI)